



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 1 de octubre de 2.020

EXP-EXA N° 8.404/2014

RESD-EXA N° 186/2020

VISTO la Nota del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Dra. María Guadalupe Reyes como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res. Rectoral N° 725/2020.

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que la Dra. Reyes asumió idéntico cargo, con carácter regular, a partir del 4 de setiembre/2020, RESD-EXA N° 164/2020.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

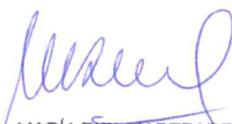
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. María Guadalupe REYES, DNI N° 27.176.198, como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2.020 hasta el 3 de setiembre de 2.020.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante en la planta docente.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Guadalupe Reyes, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa